

ORDENANZA N°: 1127/93.-

Ramallo, 7 de diciembre de 1993

VISTO:

Que el día 25 de octubre de 1993, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Ramallo se procedió al sorteo y adjudicatarios de los denominados Planes: "PRO CASA IV", "ABUELOS" y "NOVIOS", respectivamente;

Que el acto se formalizó mediante Acta Notarial, con intervención de la Abogada-Escribana Dra. MARINA SUSANA TESONE, a requerimiento de los comparecientes en la misma, Señor ALEJANDRO PEDRO BALLESTER en su carácter de Intendente Municipal de Ramallo y Señor CARLOS ALBERTO GOROSTIZA en su carácter de Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Ramallo; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar aprobación a todo lo actuado, con el fin de facilitar las tramitaciones legales pertinentes por ante los organismos provinciales de competencia;

POR ELLO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES SANCIONA CON FUERZA DE;

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º) Apruébase el listado de adjudicatarios titulares y suplentes para los Planes de Viviendas "PRO CASA" IV de Villa Ramallo y "ABUELOS" y "NOVIOS" de Ramallo, conforme el contenido del Acta Notarial suscripta con intervención de la Abogada-Escribana Dra. MARINA SUSANA TESONE, en la que se da cuenta de los resultados del sorteo realizado el día 25 de octubre de 1993; a saber:

PLAN "PRO CASA" IV - VILLA RAMALLO (20 Viviendas)

GRUPO"A" - GRUPOS FAMILIARES (14 Viviendas)

ADJUDICATARIO

Nº DE ORDEN	Nº INSCRIPCIÓN	APELLIDO Y NOMBRE
01	11	SABOYA, María S.
02	01	CASTRO, José Luis
03	39	PAVESI, Walter
04	41	MULLER, Felipe
05	53	BERNACCHIA, José R.
06	07	BALLERINI, Carlos
07	84	ROSA, Norma
08	72	ESCALANTE, Raúl
09	08	GAETO, Ricardo
10	81	BELLI, Mauricio
11	66	MENDOZA, Ricardo R.
12	63	VEGA, Hugo R.
13	04	FAVARO, Silvio
14	61	BRUCELLARIA, Edgardo

S U P L E N T E S

01	79	PALACIO, Miguel
02	60	BUSTOS, Aldo
Nº DE ORDEN	Nº INSCRIPCIÓN	APELLIDO Y NOMBRE
03	71	CORREGIDOR, Víctor A
04	34	ANDRADA, Juan A.

GRUPO "B" - GRUPOS FAMILIARES CON DISCAPACITADOS (2 Viviendas)

01	03	BOZZOLA, Humberto
02	01	MILARAÑA, Ana

S U P L E N T E

01	02	ROLON, María
----	----	--------------

GRUPO"C" - MADRES JEFAS DE FAMILIA (2 Viviendas)

01	05	OLIVERA, Nora
02	10	CASTILLO, María
S U P L E N T E S		
01	06	CABRAL, Agustina N.
02	12	LEZCANO, Patricia L.
GRUPO"D" - EMPLEADOS MUNICIPALES (2 Viviendas)		
01	01	ROMERO, Isabel
02	05	MORALES, Juan A.
S U P L E N T E S		
01	06	SECCHI, Elena
02	03	ROLDAN, César E.
PLAN"ABUELOS" - RAMALLO (6 Viviendas)		
01	06	ROMBY, Juan C.
02	10	FRETES, Miguel
03	02	LUONGO, Orlando
04	03	ESCOBAR, Elsa
05	05	ORTIZ, Félix
06	04	GRAS, Humberto
S U P L E N T E S		
01	01	DOMINGUEZ, JoséL.
02	07	BLANCO, Paulina
PLAN"NOVIOS" - RAMALLO (16 Viviendas)		
01	03	MARSILI, Jorge
02	34	MENDEZ, Cristina
03	15	GARCIA, Raúl E.
04	30	CARRERO, Luis
05	06	MOTTES, Omar A.
06	27	TEVEZ, Silvio E.
07	18	CASTRO, Omar
08	40	BENEDETTI, Marcela
09	24	GALVAN, Eduardo
10	10	CAPRODOSSI, Luis M.
11	14	TOSCO, José
12	21	AYALA, Jorge E.
13	09	PAZ, Manuel
14	05	BERDULLAS, Marcelo
15	39	FLORENZANO, Andrés
16	08	SCOCCO, Vicente
S U P L E N T E S		
01	35	RIVARIS, Carlos
02	26	POSADAS, Walter
03	13	FLORENZANO, Cármen
04	20	ALTAMIRANO, Fernando

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DE PRORROGA DEL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 1993.-----